



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

CIRCULAR No.015-SEDP-2019

04 de marzo de 2019

**SEÑORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
FACULTADES Y CENTROS REGIONALES**

Estimados Señores:

Por este medio la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), hace de su conocimiento que los reportes de la Valoración del Desempeño Docente (VDD-2018) están disponibles en la Plataforma de la DIPP, por lo que se les solicita procedan a hacer la revisión y socialización de los mismos, en forma personal e individualizada con cada uno de los profesores adscritos a sus respectivos Departamentos; esta actividad debe concluirse de preferencia antes del 12 de abril de 2019.

Lo anterior con la finalidad de implementar acciones de seguimiento para la mejora de la calidad de la práctica docente, a efecto de facilitarles la tarea, se adjuntan los siguientes documentos:(también pueden descargarse en www.sedp.unah.edu.hn)

1. Instructivo de los pasos a seguir para la revisión de los resultados de la VDD con cada docente.
2. Formato de Reporte de Revisión de Resultados VDD-2018
3. Cuadro Resumen de Acciones de Seguimiento VDD-2018

Para tener evidencia documental de este proceso, el Reporte de Revisión de Resultados VDD-2018, debe incorporarse al expediente de cada profesor en el Departamento; y el Cuadro Resumen de Acciones de Seguimiento debe remitirse al respectivo Decano o Director, con copia a la Dirección de Carrera Docente de la SEDP, a más tardar el 30 de abril de 2019.

Si surgen dudas sobre la temática relacionada o requieren acompañamiento, pueden dirigirse al siguiente contacto:

Mae. Mabel Turcios
Jefe del Depto. Seguimiento, Evaluación y Monitoreo de la Carrera Docente
Teléfono 2216-6100, ext. 110098
Correo electrónico: mabel.turcios@unah.edu.hn
Dirección de Carrera Docente, séptimo nivel del Edificio Alma Máter

Atentamente,


MSc. JACINTA RUÍZ BONILLA
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"